

EDITORIAL

REPARACION DE ACTA MEDICA PERUANA

El Colegio Médico del Perú cumple con la importante función de mantener y elevar el nivel profesional y cultural de sus miembros, entre otros medios, a través de la difusión de información técnica, científica y de promoción cultural en su revista ACTA MEDICA PERUANA. Este propósito sin embargo, ha tenido algunos períodos de dificultad, tanto financiera como organizativa, que mermaron las posibilidades de una edición regular.

El Consejo Nacional, tanto anterior como presente, han efectuado esfuerzos para allanar las enormes dificultades inherentes a esta tarea. En primer término, se ha modificado el reglamento de la revista, infundiendo una discreta autonomía a sus organismos directivos, procurando disminuir la influencia de los naturales cambios que se producen con cada renovación de la directiva del Consejo Nacional, y circunscribiendo al Boletín la función de órgano difusor de la política institucional.

Recogiendo una opinión generalizada en el gremio, se ha impuesto una nueva técnica a la revista: ACTA MEDICA PERUANA es la revista de y para todos los médicos del país. Esta afirmación escapa a ser una simple enunciación, está fundamentada en lineamientos organizativos difíciles de eludir.

El Comité Editorial estará constituido por representantes no sólo de las Sociedades Científicas reconocidas por el Colegio Médico, sino también de los Consejos Regionales. Se impondrá un equilibrio en la materia editorial, entre revisiones amplias y generales con la producción científica original, debiendo llegar al alcance de todos los niveles de preparación profesional. No quedará sólo en el ámbito de lo científico, debiendo tener gradualmente un mayor contenido cultural, que remoce el acervo humanístico del médico, que le permita llegar a la esencia y totalidad del hombre, generalmente enfermo, que debe examinar y entender.

Se difundirán Crónicas de los Consejos Regionales y la vida institucional de las Sociedades Científicas, no olvidando el aspecto social que toda agrupación humana requiere.

Finalmente, deseamos efectuar un llamado a la participación de todo médico colegiado en las columnas de esta revista, en la seguridad que es el camino más directo a conseguir tanto su perpetuidad como su constante renovación.